

TRADEUP CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRADEUP CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 ABRIL DE 2019

Acta No. 1-2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Jueves, veinticinco de abril de dos mil diecinueve (25 abril 2019), en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle de la canela número E2-06 intersección Amazonas, desde las 9h00, se reúnen los socios de la compañía:

Navarro Calderón Jonathan José, titular de doscientas (500.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Moreno Pasquel Ruth Del Carmen, titular de doscientas (500.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de mil acciones, que equivale a mil dólares (USD 1.000), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión la Sra. Moreno Pasquel Ruth Del Carmen, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Navarro Calderón Jonathan José.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2018 y resolución de distribución de las utilidades.

TRADEUP CIA. LTDA.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Navarro Calderón Jonathan José, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de sesenta y dos mil ciento veinte con veinte y un centavos de dólar (USD. 62120.21); el total activos no corrientes asciende a la suma de ochocientos sesenta y seis con diez centavos de dólares (USD 866.10); dando un total de Activos de sesenta y dos mil novecientos ochenta y seis con treinta y un centavos de dólar (USD. 62986.31); el total de pasivo corriente asciende a la suma de setenta y cuatro mil doscientos setenta con sesenta y tres centavos de dólar (USD. 74270.63), el total del pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (0.00) en tanto, el total del patrimonio neto presenta un saldo de once mil doscientos ochenta y cuatro con treinta y dos centavos de dólar (USD. 11284.32); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de sesenta y dos mil novecientos ochenta y seis con treinta y un centavos de dólar (USD. 62986.31).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2018 es de doscientos quince mil setecientos cuarenta con cincuenta y cinco centavos de dólar (USD 215740.55), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de doscientos quince mil seiscientos veinte y cinco con sesenta y un centavos de dólar (USD 215625.61).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad líquida de ciento catorce con noventa y cuatro centavos de dólar (USD 114.94).

TRADEUP CIA. LTDA.

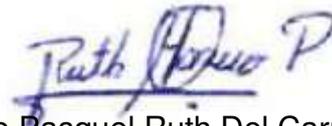
Enseguida, toma la palabra la señora Moreno Pasquel Ruth Del Carmen, para manifestar que, en vista del informe positivo presentado por gerencia, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2018.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



Navarro Calderón Jonathan José
Gerente General, socio



Moreno Pasquel Ruth Del Carmen
Presidente, socio